

FORMACIÓN DOCENTE SITUADA
MÓDULO 3: MATERIALES DE REFERENCIA
PARA LA JORNADA INSTITUCIONAL N° 1 SOBRE COMPRENSIÓN LECTORA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el Módulo 3: Materiales de Referencia, se incluyen los materiales que el Coordinador de Círculo presentará en el Círculo n° 1 sobre Comprensión Lectora con los Equipos directivos. A su vez estos mismos materiales serán insumo de trabajo en la Jornada Institucional n° 1 sobre Comprensión Lectora que el Equipo Directivo realice posteriormente con los docentes en cada establecimiento.

Son materiales de referencia para utilizar como encuadre y apoyo para llevar adelante su tarea. Estos materiales complementan el *Módulo 1* donde se especifica el sentido de su inclusión y para qué momento y actividad se proponen.

ÍNDICE

MATERIAL DE REFERENCIA N° 1: Apreciaciones sobre habilidades.....	2
MATERIAL DE REFERENCIA N° 2: Lectura comentada sobre los NAP pertinentes para la comprensión lectora en la escuela secundaria – Ciclo Básico.	3
MATERIAL DE REFERENCIA N° 3: Lectura comentada sobre los NAP pertinentes para la comprensión lectora en la escuela secundaria – Ciclo orientado	8
MATERIAL DE REFERENCIA N° 4: Grilla de NAP LENGUA para Ciclo Básico y Ciclo orientado	14
MATERIAL DE REFERENCIA N° 5: Lineamientos normativos para la gestión pedagógica en las escuelas de nivel secundario	15
MATERIAL DE REFERENCIA N° 6: Los acuerdos didácticos de ciclo para la enseñanza en perspectiva de la formación situada	17

Marcar la opción que describe la situación con relación a la lectura y escritura de los estudiantes que cursan el último año del Ciclo Básico u Orientado, según corresponda (Momento 2 - Actividad n° 3)

La mayor parte de los estudiantes que llegan al final del **Ciclo Básico** de la escuela secundaria:

- Leen en voz alta a primera vista un texto de una carilla de manera **vacilante / fluida / con mucha dificultad**.
- Comprenden y pueden explicar oralmente a otros un texto informativo de una carilla sobre tema de estudio conocido, tomado del manual de Ciencias Sociales o de Ciencias Naturales, que han leído solos de manera silenciosa. **No / Sí / En parte**
- **Comprenden / No comprenden totalmente** las consignas escritas sin que se las tenga que explicar el docente.
- Resumen un texto de estudio de dos carillas sobre tema conocido de manera comprensible y clara. **Sí / No / Parcialmente**
- Cuando deben redactar textos de distintos géneros (textos de estudios, respuesta a pruebas, cuentos breves o modelos trabajados en clase) escriben **bien / dificultosamente / muy poco**.

La mayor parte de los estudiantes que llegan al final del **Ciclo Orientado** de la escuela secundaria:

- Comprenden y pueden explicar oralmente a otros un texto informativo de más de dos carillas sobre un tema de estudio conocido tomado del manual o de otros soportes, de Ciencias Sociales o de Ciencias Naturales, que han leído solos de manera silenciosa. **No / Sí / En parte**.
- Al presentarse la tarea de extraer ideas centrales de un texto informativo de más de dos carillas tomado de un manual de estudio o de otros soportes que han leído solos de manera silenciosa **lo consiguen sin ayuda / lo consiguen con ayuda / no consiguen realizar la tarea**.
- Ante un texto polémico de dos o más carillas tomado de un manual de estudio o de otros soportes, logran reconocer las diferentes posturas. **Reconocen todas / Reconocen algunas / No reconocen ninguna**.
- Cuando deben redactar textos de distintos géneros (textos de estudios, respuesta a pruebas, cuentos breves o modelos trabajados en clase) escriben **bien / con dificultad / muy poco**.

Lectura y comentario de los objetivos que plantean los NAP para el Ciclo Básico de la escuela secundaria

Para orientar a sus docentes en el mejoramiento permanente de la comprensión lectora y la producción escrita de los estudiantes del Ciclo Básico de la escuela secundaria, es importante que los directivos cuenten con un material de consulta general, y válido en todo el país, que les permita compartir con ellos algunas reflexiones acerca de qué se le solicita a la escuela respecto de estos contenidos centrales. Con ese fin, los invitamos a leer algunas propuestas básicas que provienen de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios¹ (NAP) y a pensar en forma conjunta sobre ellos.

En este documento se consideran los NAP de todas las disciplinas, ya que la comprensión lectora y la producción escrita no son patrimonio de la clase de Lengua, sino que tienen un valor instrumental importante y su dominio resulta **transversal** a todas las asignaturas. Es por ello que los NAP de los diferentes campos del conocimiento que citamos aquí incluyen estos contenidos. **Esta inclusión compromete a todos los docentes a incorporar actividades de lectura y escritura compartidas y enseñadas en sus clases.**

Se propone considerar la comprensión lectora como estructurante de los contenidos de las asignaturas del Ciclo Orientado de la escuela secundaria por las siguientes razones:

- La oralidad, es decir, la escucha y el habla, se enriquecen cuando se sustentan en las lecturas, las escrituras y la reflexión metacognitiva sobre ambas.
- El vocabulario se acrecienta a partir de los textos leídos -en los textos de estudio de todas las disciplinas-, y luego se pone en juego en los procesos de escritura.
- La lectura requiere la comprensión de la estructuración de las ideas y su expresión escrita así como de sus vinculaciones por medio de las relaciones gramaticales que garantizan la cohesión y coherencia del texto que se está leyendo.

La comprensión lectora es una capacidad que se pone en juego en todos los campos del conocimiento. Cuando un lector entra en interacción con el texto escrito activa procesos mentales a través de su lengua y emplea diferentes estrategias para entender la información que el escrito le presenta. Cada una de esas estrategias debe ser enseñada en las asignaturas ya que la comprensión lectora no es un proceso espontáneo y natural sino que, para los aprendizajes de “larga duración”, exige estrategias de pensamiento complejas y articuladas, de modo que puedan estar disponibles para el sujeto en otros contextos de lectura y escritura.

¹ Los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) fueron aprobados en sesiones del Consejo Federal de Educación, en etapas sucesivas desde 2004 a 2011, por las autoridades educativas de las jurisdicciones. Fue un proceso de construcción federal de acuerdos curriculares que estuvo atravesado por la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que modificó la estructura del sistema educativo argentino y cambió la denominación de los niveles.

Es por eso que en todas las áreas se propone a los estudiantes de la escuela secundaria comprender textos de cada campo y escribir para dar cuenta de lo leído, y se les debe enseñar cómo se leen y cómo se escriben esos textos. En ese sentido, este texto ha sido pensado para ser compartido por todos los docentes de la escuela, porque contribuye a pensar en propuestas de mejoramiento de la lectura colaborativas, entendiendo la lengua como herramienta del pensamiento que atraviesa todos los campos de conocimiento y permite adentrarse en ellos desde la particularidad de cada uno.

En consecuencia, la comprensión de textos en todas las disciplinas es considerada una capacidad fundamental ya que se trata de un proceso cognitivo complejo que se encuentra en la base de todas las actividades de aprendizaje y ocupa un lugar central en la vida y en la escuela. En la vida, porque constituye una de las vías principales para la asimilación de la experiencia acumulada; y en la escuela, porque su apropiación favorece el desarrollo intelectual y afectivo del estudiante.

Si bien podemos reconocer en la comprensión lectora una importancia transversal, en tanto proceso cognitivo, es importante que los docentes de cada disciplina enseñen a comprender las particularidades que su área exige para lograr una completa comprensión lectora de los textos que utiliza con frecuencia. Esto se logra analizando los tipos de texto que en general circulan en cada disciplina, el vocabulario específico que se maneja en ella y los fines comunicativos que se propone.

Por esta razón, la comprensión lectora no queda restringida a la clase de Lengua, sino que interpela a todos los docentes desde cada área.

Los invitamos a que **comenten** las explicaciones que se les brinda en este documento, para después trabajar de la misma manera con sus docentes en la próxima jornada institucional.

Reflexiones sobre los NAP

Abordaremos la lectura reflexiva de los NAP desde el enfoque de desarrollo de capacidades, que se promueven mediante el planteo sistemático de actividades de clase ricas y variadas que brinden oportunidades de ponerlas en juego. En este caso, para desarrollar la capacidad de comprensión lectora es necesario transitar sostenidamente por buenas oportunidades de leer y escribir con un uso y sentido estratégico. Este tránsito no es meramente repetitivo, sino que las situaciones van variando gradualmente, permitiendo que el sujeto pueda transferir a distintos contextos lo que aprende y aquello de lo que es capaz.

Los siguientes NAP permiten apreciar de qué manera la lectura y la escritura desarrollan capacidades cognitivas como comprender y razonar en distintas áreas:

-La lectura, con distintos propósitos, de textos narrativos, expositivos y argumentativos en diferentes soportes, empleando las estrategias de lectura incorporadas en cada año del ciclo (NAP Lengua).

-La formación progresiva como lectores críticos y autónomos que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales (NAP Lengua).

-La producción y comprensión de textos orales y escritos en diferentes formatos, relacionados con las actividades de la ciencia escolar (NAP Cs. Naturales).

-La interpretación y producción de textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado (NAP Matemática).

-El incremento y la estructuración del vocabulario a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos (NAP Lengua).

-La interpretación de textos literarios a partir de sus experiencias de lectura y de la apropiación de algunos conceptos de la teoría literaria abordados en cada año del ciclo (NAP Lengua).

-El interés por producir textos orales y escritos, en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados en cada año del ciclo (NAP Lengua).

-La escritura de textos (narraciones, exposiciones, cartas y argumentaciones) atendiendo al proceso de producción y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica aprendidos en cada año del ciclo, la comunicabilidad y la legibilidad (NAP Lengua).

-El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación vinculadas al desarrollo de actividades corporales, ludomotrices y deportivas (NAP Ed. Física).

Se puede afirmar que cada asignatura propone la importancia de la lectura, pero a la vez es importante destacar que cada una privilegia una manera de leer, porque emplea generalmente un tipo de texto por sobre otros. Por ejemplo, los docentes de Ciencias Sociales tendrán en sus asignaturas la narración y la argumentación como discursos recurrentes; los docentes de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas o Tecnología seguramente tendrán la descripción y la instrucción como tipo textual más utilizado.

La lectura de los distintos textos requiere estrategias específicas, porque no se lee igual un texto literario que un texto informativo: se buscan determinados objetivos, se creen distintas cosas respecto de lo que el texto expresa, se utiliza un vocabulario distinto según la disciplina o el objetivo comunicativo.

Los NAP proponen que los alumnos lean empleando las estrategias de lectura incorporadas. Estas estrategias requieren enseñanza específica no sólo del área de Lengua sino también de cada disciplina, ya que cada una tendrá su propia circulación de textos, sus propios objetivos de lectura y vocabulario.

Un objetivo de la escuela secundaria es ampliar el vocabulario con que los jóvenes ingresan a la escuela, tanto en sus intervenciones orales como en sus producciones escritas. El aprendizaje de la lectura es fuente inagotable de enriquecimiento de vocabulario. Cada lectura permite aprender palabras nuevas, también permite comprender claramente su significado y cómo se relacionan con otras palabras, así como los contextos en los que pueden ser usadas. Por eso resulta imprescindible que los profesores de todas las asignaturas de la escuela secundaria acuerden espacios de enseñanza del vocabulario específico de cada disciplina.

El vocabulario (tanto oral como escrito) se internaliza con la mayor frecuencia de uso, y para eso es necesario que la escuela enseñe a los alumnos a sistematizar vocabularios relacionados con las lecturas y las escrituras en cada campo del conocimiento (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Lengua), como así también las situaciones comunicativas para las que son pertinentes.

Este otro conjunto de NAP se vincula con aquellas capacidades interpersonales que también se desarrollan a medida que crece la formación de los estudiantes como lectores y escritores colaborativos. Las capacidades de cooperar, comunicarse, comprometerse, respetar las diferencias y resolver conflictos se desarrollan al realizar tareas conjuntas que involucran la lectura y la escritura:

-La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos (NAP Lengua).

-El respeto y el interés por las producciones orales y escritas propias y de los demás (NAP Lengua).

-La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita (NAP Lengua).

-La lectura e interpretación de diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos, entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio (NAP Cs. Sociales).

-La comunicación de los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico (NAP Cs. Sociales).

-La comprensión, construcción e intercambio de ideas y argumentos sobre problemas vinculados a la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, audiovisuales, expresiones artísticas) (NAP F. Ética y Ciudadana).

-La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país (NAP Lengua).

-El interés por saber más acerca de la lengua y la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles (NAP Lengua).

El aprendizaje es concebido por los NAP como una construcción social. Las personas construyen la realidad sobre la base de sus interacciones simbólicas a través del lenguaje, que es el principal mecanismo de objetivación de la vida cotidiana. El estudiante incorpora puntos de vista sociales a partir de conversaciones e intercambios que modifican y reconstruyen continuamente su realidad subjetiva. Por lo tanto, la confianza en las propias posibilidades no es una condición *a priori* del estudiante; por el contrario, es el resultado de la forma en que se dan las interacciones comunicativas del grupo clase, destinadas a promover representaciones cada vez más ricas en torno a los textos, las prácticas lectoras y las características del sistema de la lengua escrita, en un ambiente de respeto por las producciones de cada uno, sus logros y sobre todo, de respeto por sus dificultades.

La valoración que construya un alumno acerca de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos está estrechamente ligada a las oportunidades que tenga para llevar a cabo todas estas actividades en la escuela, con sus docentes y compañeros, en un ambiente de enseñanza y aprendizaje que le brinda participación en ricas, variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de lectura y de escritura para que comprenda la importancia de la lengua oral y

escrita que está sistematizando, que conozca las posibilidades que abren la lectura y la escritura, cuáles son sus productos y productores y cómo lo enriquece este nuevo saber.

Si no se brindan estas múltiples oportunidades para que los alumnos compartan situaciones de lectura con sus compañeros y docentes, para que hablen y opinen, que discutan y aprecien, que escuchen argumentos y los analicen, en un ambiente de trabajo y respeto por las producciones de todos, no se puede lograr que comprendan y valoren las posibilidades de la lengua escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos.

La lectura y la escritura son ocasiones valiosas para el desarrollo de capacidades intrapersonales: a medida que avanza su experticia lectora y escritora en todas las disciplinas y campos del conocimiento, los estudiantes reconocen su propio proceso de aprendizaje y sus propias emociones, y al autorregularlas fortalecen su autonomía:

-La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita (NAP Lengua).

-La reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos (NAP Lengua).

-La formación progresiva como lectores críticos y autónomos que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales (NAP Lengua).

El aprendizaje y desarrollo de la reflexión metacognitiva es uno de los propósitos de la escuela secundaria ya que será una forma de alentar la autonomía en los aprendizajes y también será uno de los motores que hará avanzar tanto a los alumnos como a los profesores en los aprendizajes. Cuando se trata del interés por la comprensión lectora, la escuela debe brindar contextos ricos en estimulación y andamiajes sólidos que provean las enseñanzas necesarias que desembocan en el saber hacer reflexivo. Y cuando se puede reflexionar sobre la propia práctica también se estructura el proceso, se objetiviza, se critica y mejora. Además, que el propio estudiante logre controlar sus conocimientos y emociones, genera una sensación de autoconfianza que redundará en mayor motivación para alcanzar mayores y mejores aprendizajes de las distintas disciplinas.

Es importante destacar que la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje también requiere de enseñanza que haga explícitas y conscientes operaciones que parecen ser automáticas. Acompañar la enseñanza de manera adecuada desde lo pedagógico con una reflexión sobre el proceso requiere autonomía en el conocimiento y práctica en la disciplina. Por eso, es importante afianzar los saberes para poder reflexionar sobre ellos. Esta forma del saber hacer acompañada por la reflexión acerca de lo que se sabe crea las condiciones para el mejoramiento y la autonomía del alumno, que no sólo se interesa por las disciplinas, sino que se apropia conscientemente de las estrategias que le permiten mantener vivo el interés por la lectura y lo acrecienta. Esta práctica metacognitiva producirá autonomía en el aprendizaje y la paulatina independencia del andamiaje constante que acompaña a los alumnos desde niños hasta la juventud.

Para orientar a sus docentes en el mejoramiento permanente de la comprensión lectora y la producción escrita de los estudiantes del Ciclo Orientado de la escuela secundaria, es importante que los directivos cuenten con un material de consulta general, y válido en todo el país, que les permita compartir con ellos algunas reflexiones acerca de qué se le solicita a la escuela respecto de estos contenidos centrales. Con ese fin, los invitamos a leer algunas propuestas básicas que provienen de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios² (NAP) y a pensar en forma conjunta sobre ellos.

En este documento se consideran los NAP de todas las disciplinas, ya que la comprensión lectora y la producción escrita no son patrimonio de la clase de Lengua, sino que tienen un valor instrumental importante y su dominio resulta **transversal** a todas las asignaturas. Es por ello que los NAP de los diferentes campos del conocimiento que citamos aquí incluyen estos contenidos. **Esta inclusión compromete a todos los docentes a incorporar actividades de lectura y escritura compartidas y enseñadas en sus clases.**

Se propone considerar la comprensión lectora como estructurante de los contenidos de las asignaturas del Ciclo Orientado de la escuela secundaria por las siguientes razones:

- La oralidad, es decir, la escucha y el habla, se enriquecen cuando se sustentan en las lecturas, las escrituras y la reflexión metacognitiva sobre ambas.
- El vocabulario se acrecienta a partir de los textos leídos -en los textos de estudio de todas las disciplinas-, y luego se pone en juego en los procesos de escritura.
- La lectura requiere la comprensión de la estructuración de las ideas y su expresión escrita, así como de sus vinculaciones por medio de las relaciones gramaticales que garantizan la cohesión y coherencia del texto que se está leyendo.

La comprensión lectora es una capacidad que se pone en juego en todos los campos del conocimiento. Cuando un lector entra en interacción con el texto escrito activa procesos mentales a través de su lengua y emplea diferentes estrategias para entender la información que el escrito le presenta. Cada una de esas estrategias debe ser enseñada en las asignaturas, ya que la comprensión lectora no es un proceso espontáneo y natural, sino que para los aprendizajes de “larga duración” exige estrategias de pensamiento complejas y articuladas de modo que puedan estar disponibles para el sujeto en otros contextos de lectura y escritura.

² Los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) fueron aprobados en sesiones del Consejo Federal de Educación, en etapas sucesivas desde 2004 a 2011, por las autoridades educativas de las jurisdicciones. Fue un proceso de construcción federal de acuerdos curriculares que estuvo atravesado por la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que modificó la estructura del sistema educativo argentino y cambió la denominación de los niveles.

Es por eso que en todas las áreas se propone a los estudiantes de la escuela secundaria comprender textos de cada campo y escribir para dar cuenta de lo leído, y se les debe enseñar cómo se leen y cómo se escriben esos textos. En ese sentido, este texto ha sido pensado para ser compartido por todos los docentes de la escuela porque contribuye a pensar en propuestas de mejoramiento de la lectura colaborativas, entendiendo la lengua como herramienta del pensamiento que atraviesa todos los campos de conocimiento y permite adentrarse en ellos desde la particularidad de cada uno.

En consecuencia, la comprensión de textos en todas las disciplinas es considerada una capacidad fundamental, ya que se trata de un proceso cognitivo complejo que se encuentra en la base de todas las actividades de aprendizaje y ocupa un lugar central en la vida y en la escuela. En la vida, porque constituye una de las vías principales para la asimilación de la experiencia acumulada; y en la escuela, porque su apropiación favorece el desarrollo intelectual y afectivo del estudiante.

Si bien podemos reconocer en la comprensión lectora una importancia transversal, en tanto proceso cognitivo, es importante que los docentes de cada disciplina enseñen a comprender las particularidades que su área exige para lograr una completa comprensión lectora de los textos que utiliza con frecuencia. Esto se logra analizando los tipos de texto que en general circulan en cada disciplina, el vocabulario específico que se maneja en ella y los fines comunicativos que se propone.

Por esta razón, la comprensión lectora no queda restringida a la clase de Lengua, sino que interpela a todos los docentes desde cada área.

Los invitamos a que **comenten** las explicaciones que se les brindan en este documento, para después trabajar de la misma manera con sus docentes en la próxima jornada institucional.

Reflexiones sobre los NAP

Abordaremos la lectura reflexiva de los NAP desde el enfoque de desarrollo de capacidades, que se promueven mediante el planteo sistemático de actividades de clase ricas y variadas que brinden oportunidades de ponerlas en juego. En este caso, para desarrollar la capacidad de comprensión lectora es necesario transitar sostenidamente por buenas oportunidades de leer y escribir con un uso y sentido estratégico. Este tránsito no es meramente repetitivo, sino que las situaciones van variando gradualmente, permitiendo que el sujeto pueda transferir a distintos contextos lo que aprende y aquello de lo que es capaz.

Los siguientes NAP permiten apreciar de qué manera la lectura y la escritura desarrollan capacidades cognitivas como comprender y razonar en distintas áreas:

-La lectura asidua de textos no ficcionales -en diálogo con las lecturas literarias- que les permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas polémicos del campo de la cultura y construir su propia opinión con fundamentos (NAP Lengua).

-La ampliación de los repertorios de lecturas literarias y el fortalecimiento de su formación como lectores críticos y autónomos que puedan generar paulatinamente itinerarios personales de lectura (NAP Lengua).

-La escritura de notas, resúmenes, reseñas, diarios e informes de lectura -géneros que articulan interpretación y producción-, para registrar, organizar y reelaborar información, reflexionando sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego (NAP Lengua).

-La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios (NAP Cs. Sociales).

-La comprensión y el uso del lenguaje científico básico de las disciplinas del área, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar (NAP Cs. Naturales).

-El desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tanto elementos característicos del pensar filosófico (NAP Filosofía).

-La interpretación y producción de textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado (NAP Matemática).

-La identificación de los límites del trabajo empírico a partir de la confrontación de diferentes tipos de pruebas en función de su valor explicativo y su generalidad (NAP Matemática).

La lectura es un contenido que se aprende en la escuela durante un periodo de doce a quince años de manera sistemática, sostenida y explícita. Aprender a leer implica aprender contenidos, estrategias, formas y protocolos de acción para hacerlo, en la escuela y a través de la enseñanza explícita del docente. La lectura de los distintos textos requiere estrategias específicas, porque no se lee igual un texto literario que un texto informativo, un texto periodístico que un texto escolar. Se persiguen diferentes objetivos, se creen distintas cosas respecto de lo que el texto expresa, se utiliza un vocabulario diferenciado según la disciplina, se usan formatos variados porque los propósitos comunicativos también varían.

Los NAP proponen que los alumnos lean “empleando las estrategias de lectura incorporadas”. Estas estrategias requieren enseñanza sostenida no sólo del área de Lengua, área que tendrá saberes específicos, sino también de cada disciplina ya que cada una tendrá su propia circulación de textos, sus propios objetivos de lectura y vocabulario, su manera de leer los saberes que transmite.

El interés lector, así como la confianza, no es una construcción individual sino social, por eso resulta un deber insoslayable para el equipo docente de una escuela formar un público lector: es decir, un colectivo social que lee y recomienda lecturas con justificaciones surgidas del conocimiento cultural sobre los textos, sean de ciencias o de literatura. Solo a través de esta construcción social se logra que los individuos particulares disfruten y compartan sus lecturas.

A su vez, los estudiantes con esta práctica van incorporando un conjunto de conceptos teóricos que les permiten comprender cómo está construido un texto, qué decisiones tuvo que tomar el autor y qué efectos de lectura provoca.

Lo mismo ocurre con el vocabulario. Una meta de la escuela secundaria es ampliar el vocabulario con que los jóvenes ingresan a la escuela: tanto en sus intervenciones orales como en sus producciones escritas, esta instancia de la escolarización los proveerá de nueva terminología, nuevos conceptos y modos de expresión, que a su vez les será necesario poner en uso. El aprendizaje de la lectura es fuente inagotable de enriquecimiento de vocabulario. Cada lectura permite aprender palabras nuevas, también permite

comprender claramente su significado y cómo se relacionan con otras palabras, así como los contextos en los que pueden ser usadas. Por eso resulta imprescindible que los profesores de todas las asignaturas de la escuela secundaria acuerden espacios de enseñanza del vocabulario específico de cada disciplina.

El vocabulario (tanto oral como escrito) se internaliza con la mayor frecuencia de uso, y para eso es necesario que la escuela enseñe a los alumnos a sistematizar vocabularios relacionados con las lecturas y escrituras en cada campo del conocimiento (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Lengua), como así también las situaciones comunicativas para las que son pertinentes.

En el Ciclo Orientado, el último tramo de la educación obligatoria en nuestro país, los NAP ponen el foco en que los alumnos sean capaces de poder diferenciar distintas posturas en un texto de cualquier disciplina, así como de poder identificar formas de argumentación y de saberes.

La escuela es el espacio propicio para que los alumnos puedan desarrollar capacidades cognitivas más complejas como leer críticamente, contrastar ideas centrales, reconocer argumentos y crear sus propias argumentaciones, ya que son habilidades que podrán desplegar en su vida adulta fuera de la escuela.

Este otro conjunto de NAP se vincula con aquellas capacidades interpersonales que también se desarrollan a medida que crece la formación de los estudiantes como lectores y escritores colaborativos. Las capacidades de cooperar, comunicarse, comprometerse, respetar las diferencias y resolver conflictos se desarrollan al realizar tareas conjuntas que involucran la lectura y la escritura:

-La participación frecuente en situaciones que les permitan compartir sus producciones y lecturas, y relacionarse con diversos circuitos de socialización, incluidos aquellos ofrecidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (NAP Lengua).

-El abordaje de producciones orales y/o escritas de los pueblos indígenas que habiliten diálogos interculturales (NAP Lengua).

-La participación asidua en espacios de debate que propicien interacciones orales genuinas sobre temas de la cultura, la vida ciudadana, experiencias personales y de estudio, tanto en el aula como en ámbitos sociales más amplios: jornadas, foros y seminarios institucionales, entre otros (NAP Lengua).

-La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones (NAP Cs. Sociales).

-La elaboración y la defensa argumentada de sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente (NAP F. Ética y ciudadana).

-La reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través de diferentes modos de expresión, en articulación con otras disciplinas escolares que propicien la capacidad expresiva y creativa (NAP Ed. Física).

-El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar (NAP Cs. Sociales).

El aprendizaje es concebido por los NAP como una construcción social. Las personas construyen la realidad sobre la base de sus interacciones simbólicas a través del lenguaje, que es el principal mecanismo de objetivación de la vida cotidiana. El alumno incorpora puntos de vista sociales a partir de un “aparato conversacional” que modifica y reconstruye continuamente su realidad subjetiva. Por lo tanto, la confianza en las propias posibilidades no es una condición *a priori* del estudiante; por el contrario, es el resultado de la forma en que se dan las interacciones comunicativas del grupo clase, destinadas a promover representaciones cada vez más ricas en torno a los textos, las prácticas lectoras y las características del sistema de la lengua escrita, en un ambiente de respeto por las producciones de cada uno, sus logros y sobre todo, de respeto por sus dificultades.

En el marco de esas interacciones comunicativas, adquiere importancia capital la valoración de la diversidad lingüística. En el aula, la diversidad se encarna en estudiantes concretos que hablan variedades diversas y portan saberes culturales no necesariamente conocidos ni compartidos por la totalidad. La valoración no debería negar de manera voluntarista y simplista las dificultades de la intercomprensión ni los desafíos de la interculturalidad, sino que debería asumirlas como oportunidad de profundización en la enseñanza y en el aprendizaje de la riqueza cultural de la región y del país.

La oralidad es un ejercicio de primera importancia en la escuela. Es este el ámbito propicio para que los alumnos no sólo tomen modelo del registro oral del docente sino que puedan ensayar ellos mismos el uso de una oralidad formal, fluida y sostenida que les garantizará la posibilidad de intervenir exitosamente en diversos espacios, tanto escolar como de la vida adulta: desarrollar un tema ante un público, argumentar a favor o en contra de un punto de vista, sostener un debate o defender y/o modificar un posicionamiento con herramientas de la oralidad como así también de los textos escritos. El conocimiento y uso de estructuras textuales de distintas disciplinas también forma la habilidad de poder comprender y producir textos (tanto orales como escritos).

La lectura y la escritura son ocasiones valiosas para el desarrollo de capacidades intrapersonales: a medida que avanza su experticia lectora y escritora en todas las disciplinas y campos del conocimiento, los estudiantes reconocen su propio proceso de aprendizaje y sus propias emociones, y al autorregularlas fortalecen su autonomía:

-El desarrollo de autonomía y autorregulación en los procesos de interpretación y producción textual -tanto en relación con los textos propios del área como con los que deban abordarse en la formación específica de cada orientación-, y la capacidad de recurrir a saberes sobre la lengua, los textos y los contextos para optimizar dichos procesos (NAP Lengua).

-La disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje (NAP Matemática).

Uno de los motores que hace avanzar tanto a estudiantes como a profesores en los aprendizajes es la práctica sistemática de la reflexión metacognitiva. Darse cuenta de los avances y retrocesos durante un

proceso no sólo es un propósito importante en la escuela secundaria sino que alienta y estimula la autonomía en la formación. Cuando se trata del interés por la comprensión lectora, es recomendable que la escuela brinde contextos ricos en estimulación y andamiajes sólidos que provean las enseñanzas necesarias para desembocar en un **saber hacer reflexivo**. Y cuando se puede reflexionar sobre la propia práctica también se estructura el proceso, se objetiviza, se critica y mejora.

En el último tramo de la educación secundaria el monitoreo de los procesos de aprendizaje cobra mayor importancia, porque da a los alumnos un desarrollo de la autoconfianza que redundará en más motivación para alcanzar mayores y mejores aprendizajes de las distintas disciplinas.

BORRADOR

NAP de Lengua para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Ciclo Básico de Educación Secundaria:

1. *La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos.*
2. *El interés por saber más acerca de la lengua y la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles.*
3. *El respeto y el interés por las producciones orales y escritas propias y de los demás.*
4. *La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.*
5. *La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.*
6. *La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones), incorporando los conocimientos lingüísticos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.*
7. *La lectura, con distintos propósitos, de textos narrativos, expositivos y argumentativos en diferentes soportes, empleando las estrategias de lectura incorporadas en cada año del ciclo.*
8. *La formación progresiva como lectores críticos y autónomos que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.*
9. *La interpretación de textos literarios a partir de sus experiencias de lectura y de la apropiación de algunos conceptos de la teoría literaria abordados en cada año del ciclo.*
10. *El interés por producir textos orales y escritos, en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados en cada año del ciclo.*
11. *La escritura de textos (narraciones, exposiciones, cartas y argumentaciones) atendiendo al proceso de producción y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica aprendidos en cada año del ciclo, la comunicabilidad y la legibilidad.*
12. *La reflexión sistemática acerca de algunos aspectos normativos, gramaticales y textuales aprendidos en cada año del ciclo.*
13. *El incremento y la estructuración del vocabulario a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.*
14. *La reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos*

NAP de Lengua para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria

1. *La ampliación de los repertorios de lecturas literarias y el fortalecimiento de su formación como lectores críticos y autónomos que puedan generar paulatinamente itinerarios personales de lectura.*
2. *La lectura asidua de variedad de obras literarias que dialoguen entre sí y con otras expresiones artísticas pertenecientes a distintas épocas y culturas, permitiéndoles configurar diversas miradas estéticas y críticas.*
3. *La lectura asidua de textos no ficcionales -en diálogo con las lecturas literarias- que les permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas polémicos del campo de la cultura y construir su propia opinión con fundamentos.*

4. *La participación asidua en espacios de escritura de textos literarios (fccionales y no fccionales) en los que se profundice la exploración de las potencialidades del lenguaje para la producción de sentidos.*
5. *La escritura de notas, resúmenes, reseñas, diarios e informes de lectura -géneros que articulan interpretación y producción-, para registrar, organizar y reelaborar información, reflexionando sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego.*
6. *La escritura de textos no fccionales de circulación social que los habilite para expresar sus opiniones, conocimientos y experiencias en distintos ámbitos del mundo de la cultura, la vida ciudadana, el estudio y el trabajo.*
7. *La participación asidua en espacios de debate que propicien interacciones orales genuinas sobre temas de la cultura, la vida ciudadana, experiencias personales y de estudio, tanto en el aula como en ámbitos sociales más amplios: jornadas, foros y seminarios institucionales, entre otros.*
8. *El abordaje de producciones orales y/o escritas de los pueblos indígenas que habiliten diálogos interculturales.*
9. *El reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad y las identidades.*
10. *El desarrollo de autonomía y autorregulación en los procesos de interpretación y producción textual -tanto en relación con los textos propios del área como con los que deban abordarse en la formación específica de cada orientación-, y la capacidad de recurrir a saberes sobre la lengua, los textos y los contextos para optimizar dichos procesos.*
11. *La participación frecuente en situaciones que les permitan compartir sus producciones y lecturas, y relacionarse con diversos circuitos de socialización, incluidos aquellos ofrecidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

MATERIAL DE REFERENCIA N° 5: LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIO

En función de otorgar fundamentos legítimos para la continuidad de las acciones del Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela -que en esta etapa hará énfasis en el trabajo sobre la enseñanza-, recuperamos aquellos lineamientos normativos específicos para la gestión pedagógica de las escuelas secundarias.

Los Cuadernos de Normativas presentan todas las leyes y resoluciones vigentes para direccionar su trabajo en la escuela. En esta oportunidad se identifican y se plasman aquellos artículos -tanto de la [Ley de Educación Nacional: 26.206/06](#), como de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación: [CFE 84/09 Anexo 1](#), [88/09 Anexo 1](#), [93/09 Anexo 1](#), [103/10 Anexo 1](#)- que se consideran imprescindibles para la gestión pedagógica en las instituciones. Tenerlas presentes contribuirá al fortalecimiento de su rol en función del trabajo que se requiere en esta etapa del recorrido de formación que, como decimos, hará foco en la enseñanza. Además, será fundamental trabajar con los [Núcleos de Aprendizajes Prioritarios](#) (NAP), ya que en función de estos acuerdos federales se establecerá la selección de contenidos para el fortalecimiento de la formación docente en las diferentes disciplinas.

En este sentido, resulta fundamental resaltar lo que prescribe la Ley de Educación Nacional en su artículo n° 8 como fin de la educación: “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la

capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”. Con respecto a la educación secundaria, en su artículo n° 30 expresa: *“La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”*.

A partir de la obligatoriedad y la universalización de la educación secundaria se introducen cambios organizativos para la vida escolar. Se exige “revisar y modificar el modelo pedagógico, la organización de los espacios y tiempos, las formas de agrupamiento de los estudiantes” para “[...] lograr un proceso de enseñanza inclusiva que implique expectativas positivas de los docentes respecto de su tarea y del compromiso de los jóvenes con el aprendizaje” ([Res. CFE 84/09](#)).

Esta Resolución plantea el desafío de construir una nueva institucionalidad para la educación secundaria, sostenida en acuerdos colectivos en los cuales participen los y las jóvenes junto con los adultos de la escuela teniendo en cuenta el cumplimiento de los fines pedagógicos que establecen las normativas vigentes para el nivel. Para ello, la Resolución mencionada invita a revisar las representaciones sobre los intereses, preocupaciones e inquietudes de adolescentes, jóvenes y adultos, así como sus recorridos vitales para acompañarlos en la construcción de su proyecto de vida.

Es importante destacar algunos objetivos centrales del nivel ([Art. 30 LEN](#)), a fin de orientar la gestión pedagógica de los equipos directivos:

- ✓ “Formar sujetos responsables que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural y de situarse como participantes activos en un mundo en permanente cambio”.
- ✓ “Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida”.
- ✓ “Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera”.
- ✓ “Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos”.
- ✓ “Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación”.

En concordancia con los objetivos, las políticas públicas orientadas a mejorar la enseñanza en el nivel secundario deberán abordar los siguientes aspectos:

- “-Recuperar la visibilidad del alumno como sujeto de derecho [...].
- Recuperar la centralidad del conocimiento [...].
- Establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos [...].

- Incluir variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender [...].
- Revisar integralmente la problemática de la evaluación [...]” ([Res. CFE 84](#)).

Para hacer foco en las actividades ligadas con la enseñanza, resulta importante dar centralidad al fortalecimiento del trabajo pedagógico sobre los contenidos y las estrategias para las diferentes disciplinas. Por este motivo, el trabajo con los NAP resultará clave ya que allí se plasman aquellos aprendizajes prioritarios acordados federalmente. Determinar aprendizajes prioritarios supone una redefinición del tiempo de enseñanza y contribuye a garantizar condiciones de igualdad para todos y todas los/as estudiantes del país. También supone la mejora progresiva de las formas de tratamiento de los contenidos en la escuela y en el aula, en tanto se promueve la construcción por parte de los/as docentes de estrategias de enseñanza convergentes y sostenidas, sobre la base de acuerdos colectivos. Estos saberes se constituyen en referentes ineludibles y estructurantes de la tarea cotidiana de enseñanza, en la que los maestros, maestras y profesores/as los resignifican atendiendo a la heterogeneidad de las trayectorias escolares de los/as estudiantes a la vez que las orientan hacia un horizonte de mayor equidad educativa.

Un modelo escolar en este sentido implica la puesta en práctica de una organización institucional que hace propia la decisión y necesidad colectiva de realizar cambios para mejorar los aprendizajes en las escuelas. Es, sin dudas, una construcción política que asume una posición de avance frente a los límites que plantea la escuela tradicional a la hora de educar ([Res.93](#)).

MATERIAL DE REFERENCIA N° 6: LOS ACUERDOS DIDÁCTICOS DE CICLO PARA LA ENSEÑANZA EN PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN SITUADA

La práctica de acordar acciones en la escuela

La tarea educativa siempre es una acción colectiva. Los aprendizajes de los estudiantes (los aprendizajes de todo tipo, ya sean contenidos, habilidades, capacidades, valores, vínculos interpersonales) a lo largo de su escolarización son el resultado de ese proceso plural más que del quehacer individual y aislado de cada docente o del propio estudiante.

La construcción e identidad del Proyecto Educativo de la escuela es una preocupación de larga data para los equipos directivos y la comunidad docente, que parte tanto de su formación y experiencia profesional como de su compromiso con la institución; asunto abordado en abundante literatura académica.

Distintos formatos de presentación y formulación de estos Proyectos, tanto en un plano institucional como curricular, han buscado ser herramientas y dispositivos que cooperen en los procesos que se llevan a cabo.

Para que el Proyecto de cada escuela sea vital y genuino es central la tarea de coordinación, acompañamiento y coherencia que la conducción de los Equipos Directivos hace posible. No se trata solamente de una conducción en un sentido jerárquico y organizativo –que es también necesario- sino especialmente de una tarea de asesoramiento y acompañamiento pedagógico.

Es responsabilidad del colectivo docente la formulación de los acuerdos para la tarea y la metodología con que los mismos se llevarán a cabo.

Se propone considerar la práctica de acuerdos instalada en las escuelas como una estrategia central dentro de los distintos dispositivos de Formación Situada.

Los Acuerdos Didácticos operativos, en este contexto específico, tienen por finalidad identificar y sistematizar conocimiento didáctico a partir de la práctica conjunta de algunas propuestas didácticas durante un tiempo determinado y con una instancia de reflexión, análisis y revisión posterior, en equipo institucional. Esto permite que entren en diálogo la práctica docente, la dimensión institucional y la interacción con el saber didáctico específico.

Las características de estos Acuerdos Didácticos operativos son:

-El foco en un aspecto específico de las situaciones de aprendizaje vinculadas con capacidades y saberes, cuyo logro requiere del esfuerzo sostenido de docentes y estudiantes.

-La sinergia con prioridades y objetivos del ciclo de enseñanza (Primer o Segundo Ciclo de primaria, Ciclo Básico o Ciclo Orientado de educación secundaria), con las lógicas adaptaciones para cada grado o año dentro del ciclo.

-La aplicación conjunta por parte de los docentes de cada ciclo durante un período acordado de tiempo, de modo tal de poder explorar luego los primeros efectos en las situaciones de aprendizaje -lo que constituye una suerte de indagación exploratoria al interior de la escuela.

-La atención preferencial a aspectos metodológicos de la enseñanza, insertos y vinculados con distintos contenidos en las planificaciones que cada docente tiene en marcha. No se contradice ni opone a dicha planificación, sino que busca reforzar las prácticas de enseñanza y las consecuentes situaciones de aprendizaje de los estudiantes.

Por su magnitud, su carácter operativo y exploratorio y su alcance específico, estos acuerdos operativos no alteran ni perturban los grandes acuerdos institucionales expresados de diversos modos en los proyectos de cada institución. Por el contrario, se vinculan naturalmente con ellos –ya que son producto y resultado de la tarea del mismo colectivo docente- para fortalecer, enriquecer, diversificar y articular algunos aspectos metodológicos que permiten desplegar poco a poco el enfoque de desarrollo de capacidades con perspectiva de ciclo, sin forzar ni alterar procesos escolares.

Las Jornadas Institucionales previstas en la Formación Situada – Nuestra Escuela constituyen un espacio sistemático para encarar este tipo de acuerdos didácticos operativos. Poco a poco irán creciendo en alcance y complejidad, y a medida que se profundice el trabajo didáctico en los distintos dispositivos, se irán integrando en los grandes acuerdos institucionales del proyecto que da identidad a la escuela. En este sentido, la tarea de los directivos es clave para avanzar en la construcción de los acuerdos didácticos, tanto desde la gestión, que permite generar condiciones para su construcción, como desde su posición, desde donde configura una mirada panorámica sobre las trayectorias de los estudiantes a lo largo de los ciclos y del nivel, y lo fortalece en su rol de asesoramiento y acompañamiento pedagógico.